

UNIDAD EDUCATIVA RÉPLICA "EUGENIO ESPEJO"

APRENDAMOS

CYBERDERECHO



Pista (Huella/ identidad/ reputación)

1.- El rastro de información que dejamos en internet es nuestra

Pista (pestaña/navegador/historial)

2.- El registro que queda cuando visitamos páginas web se llama

Pista (positivo/diferente/negativo)

3.- Si los contenidos o información que hemos depositado no son adecuados para nuestra formación o educación nuestro rastro será:

Derecho al olvido - Verdadero (V) o falso (F)

- a. La huella digital se va configurando por que los datos publicados en internet quedan disponibles de forma permanente (____)
- b. El derecho al olvido es la facultad que tenemos para exigir que se elimine o bloquee determinada información personal e internet (____)
- c. El derecho al olvido está considerado con el concepto habeas data (____)

Derecho a la privacidad .Pincha y arrastra las siguientes palabras para completar el texto.

Derecho

política

proteger

datos

correcta

privacidad

- a) Según la RAE «Privacidad es el ámbito de la vida privada que se tiene derecho a ____».
- b) En muchos casos, mantener nuestra ____ es difícil.
- c) Es importante conocer la ____ de privacidad de las distintas aplicaciones y servicios que utilizamos.
- d) Las personas somos dueñas de los ____ que proporcionamos y por ello tenemos ____ a acceder, borrar o rectificar nuestra información personal.
- e) Las empresas están obligadas a proteger nuestros datos personales y utilizarlos de forma ____.